

**PROCESO DE CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PUBLICO N° 007-2024/MDC
BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 728**

I. OBJETO

El presente proceso tiene como objetivo seleccionar el personal idóneo en el orden de méritos para cubrir las plazas requeridas en el Proyecto "Mejoramiento y Fortalecimiento de la actividad de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Cocachacra – Provincia de Islay – Departamento de Arequipa", según el siguiente detalle:

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
1	02	AGENTE DE SERENAZGO - CHOFER	S/.1300.00
2	03	AGENTE DE SERENAZGO – MOTORIZADO	S/.1300.00
3	01	AGENTE DE SERENAZGO -CAMARAS	S/.1300.00
4	01	AGENTE DE SERENAZGO-SAN CAMILO	S/.1300.00
5	01	AGENTE DE SERENAZGO – VALLE ARRIBA	S/1300.00
Duración del Contrato		Del 01/07/2024 al 31/08/2024	



II. ENTIDAD CONVOCANTE

Municipalidad Distrital de Cocachacra
Ruc: 20170503628

III. BASE LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Reglamento de Decreto Legislativo N° 728 Ley de Productividad y Competitividad laboral.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y su Reglamento.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024
- Demás disposiciones que resulten aplicables al contrato.

IV. PERFIL DE PUESTO

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
1	02	AGENTE DE SERENAZGO-CHOFER	1300.00



REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Contar con estudios concluidos
Experiencia	Mínimo 06 meses en experiencia en entidades del sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental Contar con Licencia AIIB No estar impedido de Contratar con el Estado No tener antecedentes penales Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Realizar labores de prevención, vigilancia y seguridad de la ciudadanía.
- ✓ Conducir la camioneta asignada de acuerdo a instrucciones de su jefe inmediato.
- ✓ Mantener actualizado toda la documentación correspondiente a su persona y vehículo asignado a su cargo.
- ✓ Efectuar el mantenimiento y cuidado de la unidad a su cargo.
- ✓ Apoyar en las labores de transporte y/o administrativas de acuerdo a indicaciones.
- ✓ Revisar su vehículo antes y después de cada trabajo a realizar.
- ✓ Prestar apoyo que solicite la comunidad.
- ✓ Apoyar de manera inmediata las emergencias que se presenten en los distintos lugares de la localidad.
- ✓ Reportar y prestar auxilio durante emergencias, intervenciones y erradicación de comercio ambulatorio
- ✓ Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del distrito, en el marco de los planes de acción de seguridad.
- ✓ Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamiento irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de acto preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, Gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudad
- ✓ Comunicar y colaborar con la Policía Nacional de la Perú, en casos de comisión de las faltas actos de violencias flagrantes y accidentes.
- ✓ Comunica y coordinar de forma inmediata con la policía nacional, bombero, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para su atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencias o desastres.
- ✓ Colaborar con la POLICIA naciones del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.
- ✓ Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.
- ✓ Otras funciones que le asigne su jefe directo, afines a la misión del puesto.



CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	01 de julio hasta el 31 de agosto
Remuneración mensual	S/1,300.00(mil trescientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
2	03	AGENTE DE SERENAZGO-SERENAZGO	1300.00

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Contar con estudios concluidos
Experiencia	Mínimo 06 meses en experiencia en entidades del sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental • Contar con Licencia para motocicleta • No estar impedido de Contratar con el Estado • No tener antecedentes penales • Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Realizar labores de prevención, vigilancia y seguridad de la ciudadanía.
- ✓ Conducir la moto asignada de acuerdo a instrucciones de su jefe inmediato.
- ✓ Mantener actualizado toda la documentación correspondiente a su persona y vehículo motorizado asignado a su cargo.
- ✓ Efectuar el mantenimiento y cuidado del vehículo motorizado a su cargo.
- ✓ Apoyar en las labores de transporte y/o administrativas de acuerdo a indicaciones.
- ✓ Revisar su vehículo motorizado antes y después de cada trabajo a realizar.
- ✓ Prestar apoyo que solicite la comunidad.
- ✓ Apoyar de manera inmediata las emergencias que se presenten en los distintos lugares de la localidad.
- ✓ Reportar y prestar auxilio durante emergencias, intervenciones y erradicación de comercio ambulatorio
- ✓ Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del distrito, en el marco de los planes de acción de seguridad.
- ✓ Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamiento irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de acto preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, Gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudadad
- ✓ Comunicar y colaborar con la Policía Nacional de la Perú, en casos de comisión de las faltas actos de violencias flagrantes y accidentes.
- ✓ Comunica y coordinar de forma inmediata con la policía nacional, bombero, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para su atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencias o desastres.
- ✓ Colaborar con la POLICIA naciones del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.
- ✓ Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.
- ✓ Otras funciones que le asigne su jefe directo, afines a la misión del puesto.



CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa

Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	01 de julio hasta el 31 de agosto
Remuneración mensual	S/1,300.00(mil trescientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
3	01	AGENTE DE SERENAZGO-CAMARAS	1300.00

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Contar con estudios concluidos
Experiencia	Mínimo 06 meses en experiencia en entidades del sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental • No estar impedido de Contratar con el Estado • No tener antecedentes penales • Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Monitorear las incidencias y hechos que ocurren dentro de su perímetro de observación para mantener la seguridad de los ciudadanos del distrito.
- ✓ Reportar toda actitud sospechosa para prevenir, disuadir e intervenir cualquier caso que perturbe el orden público.
- ✓ Atención de las comunicaciones relacionadas a problemas de inseguridad, violencia y criminalidad existente en el distrito para su coordinación con Subgerencia de Serenazgo conforme protocolos.
- ✓ Informar permanentemente la operatividad del sistema de video vigilancia para la coordinación con el personal de la Unidad de Desarrollo Tecnológico y Subgerencia de Serenazgo.
- ✓ Registrar los actos delictivos detectados durante el monitoreo para un mejor control de la seguridad ciudadana.
- ✓ Ingresar al sistema de registro (DATA) los incidentes producidos durante su servicio para la elaboración de estadística.
- ✓ Otras funciones asignadas por el jefe inmediato.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa



Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	01 de julio hasta el 31 de agosto
Remuneración mensual	S/1,300.00(mil trescientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
4	01	AGENTE DE SERENAZGO-SAN CAMILO	1300.00

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Contar con estudios concluidos
Experiencia	Mínimo 06 meses en experiencia en entidades del sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental • No estar impedido de Contratar con el Estado • No tener antecedentes penales • Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Realizar labores de prevención, vigilancia y seguridad de la ciudadanía.
- ✓ Prestar apoyo que solicite la comunidad.
- ✓ Apoyar de manera inmediata las emergencias que se presenten en los distintos lugares de la localidad
- ✓ Reportar y prestar auxilio durante emergencias, intervenciones y erradicación de comercio ambulatorio
- ✓ Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del distrito, en el marco de los planes de acción de seguridad.
- ✓ Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamiento irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de acto preparatorios de delitos, faltas y contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.
- ✓ Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, Gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudad
- ✓ Comunicar y colaborar con la Policía Nacional de la Perú, en casos de comisión de las faltas actos de violencias flagrantes y accidentes.
- ✓ Comunica y coordinar de forma inmediata con la policía nacional, bombero, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para su atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencias o desastres.
- ✓ Colaborar con la POLICIA naciones del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.
- ✓ Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.



- ✓ Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control de tránsito
- ✓ vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos).
- ✓ Otras funciones que le asigne su jefe directo, afines a la misión del puesto.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	01 de julio hasta el 31 de agosto
Remuneración mensual	S/1,300.00(mil trescientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



CODIGO	CANTIDAD	PUESTOS O CARGOS	SUELDO
5	01	AGENTE DE SERENAZGO-VALLE ARRIBA	1300.00



REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación General	Contar con estudios concluidos
Experiencia	Mínimo 06 meses en experiencia en entidades del sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Otros requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental • No estar impedido de Contratar con el Estado • No tener antecedentes penales • Capacidad para trabajar bajo presión y con enfoque multidisciplinario

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Realizar labores de prevención, vigilancia y seguridad de la ciudadanía.
- ✓ Prestar apoyo que solicite la comunidad.
- ✓ Apoyar de manera inmediata las emergencias que se presenten en los distintos lugares de la localidad
- ✓ Reportar y prestar auxilio durante emergencias, intervenciones y erradicación de comercio ambulatorio
- ✓ Contribuir en el mantenimiento de la tranquilidad, orden y seguridad del distrito, en el marco de los planes de acción de seguridad.
- ✓ Vigilar y comunicar de forma inmediata sobre situaciones o comportamiento irregulares o ilegales que evidencien la comisión o la realización de acto preparatorios de delitos, faltas y



contravenciones que se produzcan en su sector de vigilancia. Dichas ocurrencias serán informadas a la Policía Nacional del Perú.

- ✓ Colaborar en operativos conjuntos con la Policía Nacional, Gobernación y otras instituciones vinculadas al sistema de seguridad ciudad
- ✓ Comunicar y colaborar con la Policía Nacional de la Perú, en casos de comisión de las faltas actos de violencias flagrantes y accidentes.
- ✓ Comunica y coordinar de forma inmediata con la policía nacional, bombero, sistema de atención móvil de urgencias, municipalidad y otras instituciones, según se requiera, para su atención y el apoyo en las labores de auxilio y evacuación ante situaciones de emergencias o desastres.
- ✓ Colaborar con la POLICIA naciones del Perú para el cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos deportivos y no deportivos.
- ✓ Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones respecto al uso de los espacios públicos.
- ✓ Colaborar con la Policía Nacional, en forma subsidiaria, con el control de tránsito
- ✓ vehicular en caso de necesidad y urgencia (congestión, accidentes de tránsito, desastres naturales y otros eventos.
- ✓ Otras funciones que le asigne su jefe directo, afines a la misión del puesto.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de Cocachacra. Av. Libertad N° 300 Cocachacra, Islay, Arequipa
Otras condiciones esenciales del contrato	Modalidad de trabajo: Modalidad Presencial
Duración del Contrato	01 de julio hasta el 31 de agosto
Remuneración mensual	S/1,300.00(mil trescientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliación de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	06/06/2024	Comisión especial
CONVOCATORIA		
1 Publicación en Talento Perú	12/06/2024 al 25/06/2024	Comisión Especial
1 Publicación de la convocatoria en Pagina Web de la Municipalidad Distrital de Cocachacra.	19/06/2024 al 25/06/2024	Comisión Especial
2 Presentación de la hoja de vida documentaria: Formato físico, en la siguientes dirección Av. Libertad N° 300, por mesa de partes de la Cocachacra Municipalidad Distrital de Cocachacra.	26/06/2024	Comisión Especial
SELECCIÓN		
3 Evaluación de Hoja de Vida <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Curricular: • Formación básica, 	27/06/2024	Comisión Especial



[Handwritten signature]
 GERENCIA
 RECURSOS
 HUMANOS

	• Experiencia laboral		
4	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en Pagina Web de la Entidad.	27/06/2024	Comisión Especial
5	1.- Entrevista Personal Lugar: Av. Libertad N° 300 Cocachacra Municipalidad Distrital de Cocachacra	28/06/2024	Comisión Especial
6	Publicación de resultado final en (Página Web de la Municipalidad)	28/06/2024	Comisión Especial
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	01/07/2024	Recursos Humanos
8	Inicio de actividades	01/07/2024	Recursos Humanos

El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50.00%	10	50
a. Formación	20.00%	0	20
b. Experiencia	30.00%	10	30
ENTREVISTA PERSONAL	50.00%	25	50
PUNTAJE TOTAL	100.00%	35	100

El puntaje aprobado será de 35 puntos como mínimo (puntaje de la evaluación de la hoja de vida y de la entrevista personal).

Evaluación de la Hoja de Vida Detallada

FACTORES DE EVALUACIÓN	NIVEL	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE MAXIMO
Formación Técnica o Profesional	Secundaria incompleta	5	20
	Secundaria completa	7	
	Estudios Técnico y/o superiores	8	
Experiencia	Por cada año se otorgara 6 puntos (se calificará hasta 5 años)	6	30
TOTAL			50

Criterios de Evaluación de la Entrevista Personal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO
Capacidad analítica	15
Actitud personal	15
Comunicación asertiva	20
TOTAL	50



1. En el concurso no podrán presentarse las personas que tuviesen impedimentos contemplados en el Artículo 4° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
2. No encontrarse inmerso dentro de un proceso de investigación en calidad de investigado.
3. Aquellos postulantes que superen las etapas mencionadas y acrediten documentalmente la condición de personal licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la entrevista.
4. LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD LEY N° 27050 Artículo 36.- Bonificación en el concurso de méritos para cubrir vacantes, en los concursos para la contratación de personal del sector público, las personas con discapacidad tendrán una bonificación del 15% sobre el puntaje total, al postulante que haya indicado en la hoja de vida y adjuntado obligatoriamente copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:
La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
2. Los postulantes deberán presentar de forma obligatoria los siguientes documentos:
 - a. Carta de presentación del postulante. ANEXO N° 01
 - b. Resumen curricular. ANEXO N° 02
 - c. Declaración jurada de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos. ANEXO N° 03
 - d. Declaración jurada de no tener antecedentes policiales. ANEXO N° 04.
 - e. Declaración jurada de ausencia de nepotismo. ANEXO N° 05.
 - f. Declaración jurada de conocimiento del código de ética en la función pública. ANEXO N° 06
 - g. Declaración jurada de no percibir otros ingresos del estado. ANEXO N° 07
 - h. Declaración jurada de no tener inhabilitación o sanción vigente según RNSDD. ANEXO N° 08
 - i. Formato para levantamiento de información de servidores en el grupo de riesgo – COVID 19. ANEXO N° 09
 - j. Copia simple de DNI – Documento Nacional de Identidad.
 - k. Curriculum Vitae, debidamente foliado, adjuntado los documentos sustentatorios para el cumplimiento de los requisitos solicitados del perfil que ha solicitado cada unidad. De no contarse con documentos de acuerdo a lo solicitado el postulante quedara **NO ADMITIDO** del proceso de selección. **La foliación deberá ser en la parte superior derecha, de atrás hacia adelante**
3. Otra información que resalte conveniente:
_____ (detallar)
4. La documentación anteriormente señalada será ser presentados en:
 - a. Formato físico, en la siguiente dirección Av. Libertad N° 300 Cocachacra Municipalidad Distrital de Cocachacra.
5. Los postulantes que deseen presentarse, solo podrán hacerlo a un puesto de la Convocatoria caso contrario será declarado no apto en los cargos postulados.



6. El rotulo será de la siguiente manera:

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA

COMISION EVALUADORA – PROCESO DE CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PUBLICO N°
007-2024/MDC
BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 728

PUESTO AL QUE POSTULA/CODIGO

POSTULANTE:
(Apellidos y Nombres)

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN O EL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
2. Cancelación del proceso de selección
El proceso puede ser cancelado en alguna de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad;
 - a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
 - b. Por restricciones presupuestales.
 - c. Otros supuestos debidamente justificados.

IX. PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES

ETAPA SIN PUNTAJE

	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACION APTO/ NO APTO/NO ADMITIDO
1		
2		

ETAPA CON PUNTAJE

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1		
2		



X. PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad Distrital de Cocachacra, situado en AV. Libertad N° 300, el día 01 de julio del 2024 a fin de presentar los documentos originales de la hoja de vida presentado en la fase de presentación de hoja de vida documentaria.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Sub Gerencia de Recursos Humanos el 01 de julio del 2024.

